


Formulario. P1	Solicitud de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentra en su posesión o bajo su control Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM.	
---------------------------	--	--

AL: Funcionario (a) Responsable de Brindar Acceso a la Información Pública

1. Dependencia donde se inicia el procedimiento (Marcar x)
 Sede Central (Lima) Oficina Regional de Coordinación _____ Sede ODPE _____ Sede

2. Nombres y apellidos de la o el solicitante (persona natural) **3. Número de DNI/Carnet de Extranjería**

4. Nombre o razón social (persona jurídica) **5. Número de RUC**

6. Domicilio (avenida, calle, jirón, pasaje/ número, departamento, interior) **7. Distrito / Provincia / Departamento**

8. Teléfono de la o el solicitante

9. Correo electrónico: _____

10. Información solicitada (especificar la información solicitada, de requerir más espacio escribir al reverso)

11. Órgano de la ONPE del cual se requiere la información (opcional)

12. Medio de entrega de la información

N°	Modalidad de entrega	Marcar (X)
12.1	Por correo electrónico	
12.2	Copia fotostática simple en A4.	
12.3	Información en CD.	
12.4	Información en DVD.	

13. Firma de la o el solicitante o huella digital en caso ser iletrado	<p style="text-align: center;">AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN DE COMUNICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO:</p> <p style="text-align: center;"> <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO </p> <p>Me comprometo a dar acuse de recibo a la notificación del acto administrativo correspondiente en un plazo máximo de dos (2) días útiles contados desde el día siguiente de efectuado el acto de notificación vía correo electrónico.</p>
---	---

PARA SER LLENADO CUANDO SE ENTREGA LA INFORMACIÓN:

Recibí conforme la información solicitada en la fecha: / / <div style="text-align: center;">Día/ mes / año</div>
Firma de la o el solicitante o huella digital en caso de ser iletrado

NOTA INFORMATIVA.-
 La información aquí consignada tiene carácter de **DECLARACION JURADA**, sujeta a responsabilidad de ley en caso de detectarse la falsedad de lo declarado.
 La o el administrado autoriza a la ONPE, para el uso apropiado de la información proporcionada de acuerdo a los fines del mismo. El trámite es personal, en tanto deberá recoger la información la persona solicitante, de no ser esto posible, podrá recoger la información solicitada un tercero acreditado con carta poder simple. Es de responsabilidad de la o el solicitante tener la cuenta de correo electrónico disponible para el envío de la respuesta a su solicitud, de ser el caso.
 La autorización expresa faculta a la o el Funcionario Responsable de Acceso a la Información Pública, de comunicar actuaciones resultantes del procedimiento administrativo a través del correo electrónico indicado siempre que haya dado su autorización expresa para ello. Puede precisar hasta tres direcciones electrónicas de ser el caso, asimismo, se compromete a dar acuse de recibo a la notificación del acto administrativo correspondiente en un plazo máximo de dos (2) días útiles contados desde el día siguiente de efectuado el acto de notificación vía correo electrónico, dado que esta notificación se entiende válidamente efectuada cuando la entidad reciba la respuesta de recepción. Base Legal: Art. 12°, Literal a) del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Art. 20°, numeral 20.4 del TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.